

#### Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

# CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.44

**FECHA:** Miércoles17 de Noviembre de 2004

**HORA:** 11:00 a.m.

**LUGAR:** Salón del Consejo de la Facultad

#### **ASISTENTES:**

PROF. DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ Decand

PROF. RAQUEL CEBALLOS Vicedecana Académica

PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones y Postgrados

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. DIEGO ESCOBAR Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones.

PROF. FERNANDO VILLARREAL
EST.JEISSON YELA
C.P. JANNETH CAICEDO

Representante Profesoral
Representante Estudiantil
Coordinadora Administrativa

Invitados: DR. FABIO VILLALBA, PAR ACADÉMICO, DR.IVÁN RAMOS, RECTOR, DRA MARTHA DE GARCÍA, VICERRECTORA ACADÉMICA, DRA. AMPARO GRANADA, DIRECTORA DE CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTÍNUO, PROF.EDILBERTO MONTAÑO, DIRECTOR PROGRAMA DE CONTADURIA

PRESIDIO LA REUNION: Profesor DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ, Decano

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1. Verificación del Quorum.
- 2. Informe Final Par académico
- 3. Aprobación Actas No. 38,39,40,41,42 y 43 de 2004
- 4. Informe del Decano
- 5. Informes y solicitudes de los Jefes de Departamento y demás miembros del Consejo
- 6. Plan de Desarrollo
- 7. Correspondencia a considerar y a disposición
- 8. Casos Estudiantiles
- 9. Varios

#### **DESARROLLO**

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Siendo las 11:34 a.m. se encuentra quorum reglamentario e inicia la sesión.

# 2. INFORME FINAL PAR ACADÉMICO

El Decano saluda y da la bienvenida a los invitados. Manifiesta su satisfacción por el aprendizaje que ha tenido la Facultad al intercambiar puntos de vista sobre el estado del Programa Académico de Contaduría.

El Dr. Fabio Villalba inicia con la exposición de su informe final. Considera que el Programa de Contaduría está muy bien estructurado. Hay cumplimiento de los requisitos mínimos de calidad y en su concepto, con los recursos existentes en la Facultad de Ciencias de la Administración puede proyectarse como el mejor programa de Contaduría del país. Solicita a la Facultad tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Mejorar su relación con los egresados del Programa. Adelantar un programa manejado en lo posible directamente por la Decanatura o la Vicedecanatura.

2. La investigación debe reforzarse y debe contar con mayor participación de los estudiantes.

El Rector manifiesta su complacencia con el informe final del par académico y agradece las observaciones planteadas por el Dr. Fabio Villalba, las cuales serán un valioso aporte para el mejoramiento de la calidad del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle.

El Decano presenta su disposición de mejoramiento contínuo en el Programa de Contaduría.

La Dra. Amparo Granada consulta al par académico cual fue su percepción sobre la interdisciplinaridad del Programa Académico. El Dr. Fabio Villalba responde que las Universidades Colombianas están lejos de ser interdisciplinarias. Aún existe rigidez en las mallas curriculares. La Universidad Nacional es la que mas ha trabajado en este sentido, pero aún así no es completamente interdisciplinaria.

El profesor Diego Delgadillo resalta el potencial existente en la Facultad el área contable. Hace reconocimento al Director del Programa de Contaduría Pública, a la Vicedecana Académica, a la profesora Miriam Escobar y a sus respectivos grupos de apoyo por el esfuerzo realizado. También a las Doctoras Amparo Granada y María Clara Tovar por el apoyo brindado desde la Administración Central para obtener este resultado.

La Vicedecana Académica expresa su satisfacción por el resultado y por el cumplimiento de este objetivo. Hace reconocimiento al Director del Programa de Contaduría por su dedicación y a los profesores que han integrado las comisiones de trabajo y al Comité de autoevaluación de la Facultad. Esta es la primera parte de un trabajo que debe conducir a la acreditación. Resalta la importancia de tener una relación firme con los egresados. Solicita a la Doctora Amparo Granada su intervención para solucionar la situación de la Oficina de Relaciones y Enlace con la Comunidad. Se requiere el apoyo de esta oficina para mejorar esta debilidad de la Facultad.

El Representante Estudiantil interviene para hacer énfasis en que la Facultad debe trabajar en cada uno de los dos puntos que el par académico detecta como una debilidad: Egresados e Investigación.

Al respecto, la doctora Amparo Granada informa que la relación con los egresados es una debilidad en todos los programas académicos de la Universidad y por tanto, se ha iniciado un trabajo de mejoramiento en este sentido. Sobre la investigación, informa que en la Oficina de Autoevaluación considera importante que en cada curso se debe aplicar una metodología que induzca a los estudiantes en la investigación. Por tanto, la importancia de trabajar en un modelo pedagógico. Igualmente la Universidad está tomando medidas para la capacitación de los profesores de todas las facultades.

Los miembros del Consejo coinciden en otra debilidad de la Facultad que consiste en la falta de integración de los profesores Hora Cátedra con los programas de la Facultad y la necesidad de trabajar en involucrarlos en grupos de trabajo, en el modelo pedagógico y en la investigación.

Finalmente, el profesor Edilberto Montaño, agradece al Decano, a la Vicedecana Académica, a los Jefes de Departamento, a la Coordinación Administrativa y al señor Luis Guillermo Peña su apoyo y colaboración.

#### 3. APROBACIÓN ACTAS NO. 38,39,40,41,42 Y 43 DE 2004

Con algunas precisiones se aprueban las Actas No.38,39 y 40 de 2004.

#### 4. INFORME DEL DECANO

4.1 Presenta informe sobre su asistencia al Comité Directivo de ASCOLFA, en su calidad de representante del capítulo sur occidente que se llevó a cabo en la Universidad de la Sabana. Se realizó taller de planeación estratégica para ASCOLFA. En el mes de diciembre se continuará con el plan de acción para 2005. En el taller se resaltó la excesiva intervención del Estado en el desarrollo de la academia. Con referencia a los egresados, ASCOLFA está realizando un proyecto a nivel nacional sobre la ocupación de los egresados de las Escuelas de Administración.

4.2Informa al Consejo sobre el resultado del proceso de preselección de candidatos que presentarán la prueba académica en la II Convocatoria Docente 2004. El siguiente es el listado de preseleccionados:

#### Departamento de Contabilidad y Finanzas:

1. Alcides Villamizar Ochoa.

#### Departamento de Administración y Organizaciones:

#### Area de Comercio Exterior:

- 1. Emma Beatriz Castro Urbano
- 2. Henry Caicedo Asprilla
- 3. Margot Cajigas Romero
- 4. Tulio Ferney Silva Castellanos
- 5. María A. López Bedoya
- 6. Duván Peña Benitez
- 7. Carlos E. Rojas Figueroa.

#### Area de Gestión Humana:

- 1. Nelson Rafael Vargas Muñoz
- 2. Isabel Cristina Gutierrez Giraldo

#### Area de Emprendimiento Empresarial:

- 1. Edgar Julián Galvez Albarraccín
- 2. Elbar Ramírez

#### Area de Gestión de Tecnología de la Información y la Comunicación

- 1. Carlos A. Muñoz M.
- 2. Carlos H. González Campo.

Manifiesta que ha recibido reclamos de algunos candidatos que no han sido preseleccionados.

- 4.3 Informa que ha recibido la Resolución No. 2735 de Rectoría por la cual se designa al profesor Javier Medina como ejecutor del Convenio Especial de Cooperación No. 017-2004 establecido entre Colciencias y la Universidad del Valle. Se entregará copia al Jefe del Departamento y se anexa la Resolución al Acta.
- 4.4 Presenta informe de su Comisión en la cuarta ronda de negociaciones del tratado de libre comercio con Estados Unidos y los países andinos presentado por la profesora Raquel Ceballos.
- 4.5 Presenta informe de los resultados del simulacro de pruebas ECAES que presentaron los estudiantes de Contaduría. Los resultados son similares a los obtenidos por los estudiantes de Administración y en general se encuentran entre el promedio nacional.

#### 4.6 Informe del Consejo Académico realizado el 11 de Noviembre de 2004.

La Vicedecana Académica asistió en Representación del Decano, y presenta el siguiente informe:

- 4.6.1 Se informó que el formulario de evaluación docente está para aprobación del Consejo Académico y se aplicará al finalizar este semestre en diciembre de 2004. La Vicedecana consultó si en la Facultad de Administración se puede realizar la evaluación en el mes de noviembre, teniendo en cuenta que muchos cursos se han desarrollado sin interrupciones. Le respondieron que la Facultad puede aplicarla utilizando el formato oficial. De todas formas los estudiantes deberán realizarla nuevamente cuando la Universidad disponga el sistema para realizarla por vía internet.
- 4.6.2 Se informó sobre la disposición del sistema para cancelación extemporánea por internet de asignaturas los dias 18 y 19 de noviembre de 2004.
- 4.6.3 Se presentó informe de avance del doctorado en Psicología.
- 4.6.4 Se trató el tema de la renuncia del señor Esteban Mejía al cargo de Director de Bibliotecas. Se discutió la necesidad de crear el cargo de Director Cultural.

- 4.6.5 La Vicerrectora Académica informó sobre el envío al Ministerio de Educación del documento para la solicitud de la acreditación institucional.
- 4.6.6 Se solicitó a las Facultades la revisión de las asignaciones académicas de los profesores para verificar la aplicación de la Resolución No.022. Con respecto a las horas que se destinan para la investigación, se discute que éstas deben contar con registro en la Vicerrectoría de Investigaciones, pero existen actividades de investigación que no se pueden registrar debido a que no requieren presupuestos para su desarrollo. La Vicerrectoría exige que las investigaciones cuenten con fuente de financiación.
- 4.6.7 El Vicerrector de Investigaciones recordó a los Decanos que Colciencias ha convocado un programa de apoyo para que los docentes realicen doctorados .
- 4.6.8 El Vicerrector de Investigaciones informó de la afiliación de Colombia al Convenio de Países con costa en el Pacífico.
- 4.6.9 El Vicerrector de Investigaciones trató el tema de la distribución de la torre institucional de la Avenida Sexta. La Facultad de Salud solicitó la mayor parte del edificio por la falta de espacios que origina la adecuación del Hospital Universitario. La Vicedecana Académica intervino para ratificar que la Facultad de Ciencias de la Administración requiere salones en ese edificio para sus postgrados. El Consejo Académico solicitó que las Facultades de Salud, Ingeniería y Administración acordaran una propuesta a la mayor brevedad.
- 4.6.10 El Comité de asuntos estudiantiles rindió informe sobre casos de sanciones a estudiantes. El Consejo Académico solicitó al Comité mayor agilidad en resolver estos asuntos ya que actualmente se demoran hasta dos años.
- 4.6.11 Se planteo el caso de los bajos rendimientos y los exámenes opcionales. Se estudió el Reglamento estudiantil y se aprobó unificar el criterio que después que un estudiante salga de un programa por un segundo bajo rendimiento académico y no cumpla con los requisitos del Reglamento Estudiantil para continuar en el programa, puede ingresar al mismo programa solamente por admisión y no por reingreso. Se expedirá una comunicación oficial. Sobre los opcionales se aclaró que es obligatorio ofrecer dos opcionales en el semestre para todos los estudiantes que deseen mejorar su calificación.
- 4.6.12 Se informó que del 15 al 24 de diciembre los profesores podrán digitar las calificaciones del semestre agosto-diciembre 2004, para quienes hayan terminado clases. Para los profesores que no han terminado los cursos, se abrirá nuevamente del 3 al 20 de enero de 2005.

# 5. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO Y DEMÁS MIEMBROS DEL CONSEJO

#### 5.1 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo.

- 5.1.1 Sobre el caso del la vinculación del profesor Jorge Eduardo Lemos, el profesor Caicedo recuerda al Consejo que en la sesión No. 35 realizada el dia 29 de septiembre se aprobó que al profesor se le asigne la Dirección de Trabajos de Grado y solicitar las autorizaciones correspondientes para hacer efectivo este aumento de su vinculación. Se procederá conforme para la formalización de esta decisión.
- 5.1.2 Con relación a la oferta del Programa de Especialización en Finanzas en Organizaciones del Sector Salud para el semestre enero-junio de 2005, solicita que una vez aclarada la vigencia del Registro Calificado, se solicite el calendario académico respectivo para iniciar el proceso de admisión. Se procederá en consecuencia.
- 5.1.3 Sobre la promoción del programa de Especialización en Finanzas en Organizaciones del Sector Salud, el profesor Caicedo recuerda al Consejo su solicitud expuesta en la sesión No.39 realizada el 20 de octubre del pago de honorarios al profesor Manuel Salvador Williams. Esta propuesta estaba pendiente de cuantificar.

Solicita comisiones académicas para los profesores:

**Edilberto Montaño,** el dia 26 de noviembre para asistir a la Asamblea de elección de los representantes de los Decanos de las facultades de Contaduría Pública del país ante el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en la ciudad de Bogotá. Se concede permiso por un dia, gastos de viaje y pasajes aéreos.

**Guillermo Albornoz,** del 17 al 20 de noviembre de 2004 para asistir al II Congreso Nacional por la Salud y la Seguridad Social en la ciudad de Bogotá. Se aprueba con viáticos y pasajes.

# 5.2 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Diego Escobar.

- 5.2.1 Informa que ya se realizaron la mayoría de las evaluaciones de los cursos del presente semestre. Solicita al Consejo que con estos resultados, los coordinadores de areas académicas procedan a proponer los candidatos a docentes hora cátedra para el semestre febrero-junio 2005. Se aprueba la propuesta.
- 5.2.2 Con respecto a los resultados de las calificaciones de hojas de vida de candidatos que participan en la II Convocatoria Docente, informa que en su Departamento 12 candidatos presentarán la prueba académica. Como las evaluciones las realizarán pares académicos externos, solicita al Consejo definir la tarifa que se pagará por este servicio. Se aprueba el pago del valor de \$150.000,00 por cada trabajo calificado . Se aclara que los evaluadores deben estar presentes en la sustentación.

#### 5.3 Informe del Representante profesoral, profesor Fernando Villarreal

- 5.3.1 Solicita al Consejo expedir un comunicado informativo a los profesores de la Facultad sobre el resultado de la visita del par. El Decano y la Vicedecana Académica lo realizarán el dia de mañana.
- 5.3.2 Solicita reconocimiento al profesor Yuri Cobo sobre el trabajo realizado con el video institucional de la Facultad. Se acuerda hacer el reconocimiento a todos los grupos de trabajo y personal administrativo que contribuyeron para la renovación del registro calificado del programa de Contaduría.
- 5.3.3 Solicita al Consejo proceder a la convocatoria de un Representante de los Egresados ante este Cuerpo Colegiado, de acuerdo con el art. 34 del Estatuto General. El Consejo decide realizar la convocatoria en un medio de circulación regional.

#### **6. PLAN DE DESARROLLO**

Se solicita a los Jefes de Departamento hacer debate en sus unidades académicas, sobre el documento "bases para el plan de desarrollo de la Universidad del Valle" y presentar al Consejo en la tercera semana del mes de enero de 2005 las estrategias resultantes.

#### 7. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR Y A DISPOSICIÓN

Se da por recibida la siguiente correspondencia:

- 7.1 El Decano da lectura a comunicación DACA.0390-395-04 enviada por la doctora Amparo Granada en respuesta a la comunicación FA.CAA.514.2004 relacionada con el trámite del Registro Calificado de los Programas de Administración y Contaduría. Informa que para el Programa de Contaduría, el concepto oficial sobre la renovación del Registro Calificado debe expedirse en enero, con base en el informe del par académico que evaluó el programa los dias 16 y 17 de noviembre de 2004. Sobre el Programa de Administración, el Ministerio aún no ha designado el par académico, pero puede ofrecerse sin problemas y se espera la visita el próximo año.
- 7.2 Presenta información enviada por la Oficina de Relaciones Internacionales sobre el programa de intercambio de estudiantes y profesores en investigación del IESEG School of Management de Francia. Está disponible en la Decanatura para consulta.
- 7.3 Presenta información del programa becas para Mestría en países del Hemisferio Sur ofrecidas por el Programa de Becas Japón BID para el año 2005-2006. Se entregará copia al profesor Rodríguez.

#### Comisión Académica:

7.4 Informa que ha recibido comunicación dirijida al Rector para que la profesora Raquel Ceballos continúe en la sexta ronda de negociaciones que se realizará en Tucson, Arizona del 29 de noviembre al 5 de diciembre de 2004. El Rector autorizó la participación. Se aprueba Comisión Académica. Rectoría suministra el pasaje aéreo y la Facultad los viáticos.

Correspondencia a Disposición:

#### **Exenciones de Matrícula de Postgrado:**

7.5 Comunicación EATCP-282-04 enviada por el Director de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad. Solicita exención del 50% de la matrícula básica para el semestre Agosto-Diciembre de 2004 para los estudiantes que ocuparon los dos primeros puestos Especialización en Calidad. Se aprueba de acuerdo con los dos cupos establecidos en la Resolución No.100 de 2003 del Consejo de Facultad y se expedirá la Resolución Respectiva.

### **8. CASOS ESTUDIANTILES**

- 8.1 Se aprueban 9 casos del Memorando No 024 y tres casos del Memorando No.025 de casos estudiantes, Anexos al Acta. Las 3 solicitudes de cancelación extemporánea de asignatura de pregrado no se aprueban de acuerdo con el Reglamento Estudiantil, pero los estudiantes podrán hacer la cancelación el 18 y 19 de noviembre ya que la Universidad dispondrá el sistema en esos días. La Coordinadora Académica informa que a estos tres estudiantes se les avisó telefónicamente para que realicen la cancelación. Se estudia el caso de la solicitud de matrícula extemporánea por traslado extemporáneo de la estudiante LINA MARIA CARDONA de la Sede Cartago a Cali. Se aprueba esta apelación.
- 8.2 Carta del estudiante Arcesio Bonilla Gil. Solicita designación de calificador para su trabajo de grado del Programa de Administración de Empresas. Se le asignó al profesor Carlos Cobo, con quien el estudiante no se ha podido reunir. Apeló esta desginación al Director del Programa sin obtener respuesta. El profesor Diego Escobar designará el evaluador. Se entrega la carta.

#### 9. VARIOS

Presidente

Sobre el estudio de las bonificaciones, se estudia la lista de chequeo elaborada por la Coordinadora Académica para la revisión de las asignaciones académicas. Se discute sobre la forma de revisar detenidamente la asignación académica sin demorar mas el proceso y para evitar devoluciones de la Comisión de Estímulos Académicos. Se acuerda que en adelante los Jefes de Departamento revisarán las asignaciones académicas con la lista de chequeo y presentarán para aprobación del Consejo las solicitudes de bonificación de los profesores adscritos a su Departamento.

Siendo las 5:00 p.m.termina la sesión

## **DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ**

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria

Anexo: Memorando No. 24 y 25 de Casos Estudiantiles.